24-25

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN
SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO 25501046

UNED

24-25

MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO 25501046

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	MEDIO AMBIENTE
Código	25501046
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	15
Horas	375
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Módulo Medioambiente** tiene carácter optativo, consta de 15 créditos y se imparte en el primer semestre. Consta de los siguientes bloques temáticos:

•Economía y medioambiente
•Sistemas de gestión medioambiental
•Gestión de la sostenibilidad

Este módulo amplía los conceptos tratados en el módulo “Introducción a la sostenibilidad y la RSC” (obligatorio para todos los estudiantes) y se complementa con los contenidos correspondientes al módulo “Gestión de la RSC”.
Analiza la relación entre actividad económica y medio ambiente exponiendo los problemas ambientales globales y locales; se estudian los instrumentos económicos de control de la contaminación y se abordan las medidas tomadas a escala mundial para afrontar los problemas ambientales globales; se examina el concepto de economía circular como enfoque de creación de valor.
Además, se estudia el marco normativo de los sistemas de gestión ambiental y las semejanzas y diferencias de las normas ISO y el Reglamento EMAS, exponiendo cómo realizar una auditoría medioambiental y cómo elaborar un manual de sistema de gestión adaptado a una empresa concreta. Asimismo, aporta los conocimientos necesarios para integrar aspectos medioambientales en la contabilidad de la organización.
Por último, se identifican las tres dimensiones del desarrollo sostenible y se profundiza en el Programa 21 de Naciones Unidas. Adicionalmente se analizan las fases de la implantación municipal de una Agenda 21 Local y se estudian los instrumentos de gestión de la sostenibilidad a disposición de los gestores públicos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se precisa el prerrequisito de cursar el Módulo “Formación Complementaria” si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresas o en Economía, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.
El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que forman parte de las actividades están en dicho idioma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ
Correo Electrónico	mcuesta@cee.uned.es
Teléfono	91398-7822
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA
Correo Electrónico	cruza@cee.uned.es
Teléfono	91398-6354
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	EVA PARDO HERRASTI (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	epardo@cee.uned.es
Teléfono	7858,/,7804
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	VICTORIA FERNANDEZ DE TEJADA MUÑOZ
Correo Electrónico	vfernandez@cee.uned.es
Teléfono	91398-8272
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
Correo Electrónico	mrodriguez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6378
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

PROFESOR EXTERNO DE MASTER UNIVERSITARIO

Nombre y Apellidos	ELENA ESCRIG OLMEDO
Correo Electrónico	escrig@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	IDOYA FERRERO FERRERO
Correo Electrónico	iferrero@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS DE PAZ ALONSO
Correo Electrónico	jcdepaz@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	GUILLERMO MONRÓS TOMÁS
Correo Electrónico	gmonros@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JUANA MARÍA RIVERA LIRIO
Correo Electrónico	jmrivera@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSÉ VICENTE GISBERT
Correo Electrónico	jvgisbert@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	INMACULADA MARTINEZ ZARZOSO
Correo Electrónico	imartinezzarzoso@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	HERMES ULISES PRIETO MORA
Correo Electrónico	huprieto@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MIGUEL MARTÍNEZ RAMOS
Correo Electrónico	mmartinezr@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	Mª DEL MAR GARCÍA GARCÍA
Correo Electrónico	

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma docente de la UNED, con tutorías “virtuales” a cargo de los profesores del Módulo.
De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán las tareas y se comunicarán con los profesores.
Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad, siempre dentro del plan de trabajo establecido por la Coordinación del Máster.
Coordinación del Módulo:
Eena Escrig Olmedo es Doctora Internacional por la Universidad Jaume I de Castellón dentro del Programa Oficial Sostenibilidad de las Organizaciones (2013, UJI). Actualmente es profesora Titular del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I de Castellón. Su investigación está centrada en la gestión y evaluación de la sostenibilidad corporativa aplicada la gestión empresarial, la economía (trabajando en temas de economía circular) y las finanzas (trabajando temas de finanzas sostenibles y microfinanzas), con contribuciones específicas al sector agroalimentario, textil, turístico y educativo.
Los resultados de su investigación han sido defendidos en diferentes foros y congresos, y se encuentran publicados en revistas de carácter internacional de gran impacto. Además, ha

participado y participa en diversos proyectos de carácter autonómico, nacional e internacional, como el proyecto proyecto Horizonte Europa ToNoWaste.
Actualmente pertenece al grupo de investigación de la Universitat Jaume I Sostenibilidad de las Organizaciones y Gestión de la Responsabilidad Social - Mercados Financieros (SoGReS-MF) y al Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP).
Dirección de correo electrónico: eescrig@uji.es
Nº de teléfono: 964 38 71 45

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES
CG01 - Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.
CG04 - Desarrollar la capacidad de los estudiantes de afrontar problemáticas y panoramas complejos, además de integrar conocimientos y tener una visión transversal de las distintas dimensiones que se engloban en el concepto de RSC y de sostenibilidad.
CG06 - Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE07 - Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.
CE08 - Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá las siguientes competencias:
A) BÁSICAS Y GENERALES:
•Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.
•Desarrollar la capacidad de los estudiantes de afrontar problemáticas y panoramas complejos, además de integrar conocimientos y tener una visión transversal de las distintas dimensiones que se engloban en el concepto de RSC y de sostenibilidad.
•Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.
B) ESPECÍFICAS:
•Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.

•Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

Objetivos de este Módulo:

•En el área de **Economía y medio ambiente**, el estudiante deberá ser capaz de:

* Examinar e inspeccionar la interdependencia existente entre economía y medio ambiente.
* Describir los instrumentos económicos de control de la contaminación.

•En el área de la **Gestión Medioambiental**, el estudiante deberá ser capaz de:

* Exponer el marco normativo de los sistemas de gestión ambiental.
* Saber cómo implantar un sistema de gestión medioambiental en una organización.
* Organizar una auditoría medioambiental.
* Proponer un manual de sistema de gestión ambiental adaptado a una empresa concreta.
* Identificar y diferenciar distintos niveles de incorporación de cuestiones medioambientales en la contabilidad de la organización.
* Revisar los actuales planteamientos en discusión con relación a la contabilidad de costes medioambientales.
* Examinar diferentes modelos de integración de los aspectos medioambientales en el sistema de costes de la organización.
* Saber el sistema de costes basado en actividades y relacionarlo con la gestión medioambiental de una organización.
* Relacionar e interpretar lo aprendido de tal manera que pueda ser adaptado a situaciones nuevas y rápidamente cambiantes.
* Identificar y evaluar riesgos ambientales corporativos.
* Conocer y aplicar técnicas de control y gestión de riesgos ambientales corporativos

•En el área de la **Gestión de la sostenibilidad**, el estudiante deberá ser capaz de:

* Diferenciar un proceso de crecimiento económico de un proceso de desarrollo.
* Identificar las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
* Informar y debatir sobre el Programa 21 de Naciones Unidas.
* Planificar las fases de implantación de una Agenda 21 Local.
* Relacionar e interpretar lo aprendido de tal manera que pueda ser adaptado a situaciones nuevas y rápidamente cambiantes.

CONTENIDOS

Bloque 1. Economía y medio ambiente

Su objetivo es analizar la relación entre actividad económica y medio ambiente. Para ello, se exponen los problemas ambientales globales y locales, se estudian los instrumentos económicos de control de la contaminación y se comentan las medidas tomadas a escala mundial para afrontar los problemas ambientales globales. La penúltima parte trata con mayor detalle la política ambiental de la Unión Europea. Por último, se trata la economía circular: un nuevo enfoque para la creación de valor.

Bloque 2. Sistemas de gestión medioambiental

Aporta los conocimientos necesarios para integrar aspectos medioambientales en la contabilidad de la organización. Trata el marco normativo de los sistemas de gestión ambiental y las semejanzas y diferencias de las normas ISO y el Reglamento EMAS. Expone cómo elaborar un manual de sistema de gestión adaptado a una empresa concreta y cómo realizar una auditoría medioambiental.

Bloque 3. Gestión de la sostenibilidad medioambiental

Su objetivo es identificar las tres dimensiones del desarrollo sostenible, así como profundizar en el Programa 21 de Naciones Unidas. Se analizan las fases de la implantación de una Agenda 21 Local, con especial atención a los elementos que integran una ecoauditoría municipal y se describen algunas experiencias ilustrativas en pro del desarrollo sostenible. La última parte se dedica a los instrumentos de gestión de la sostenibilidad, bien de carácter preventivo (evaluación de impacto ambiental y la evaluación ambiental estratégica), bien de tipo normativo (regulación de usos en espacios protegidos) o de planificación y ordenación de la actividad económica (planes territoriales y planes sectoriales).

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza *on line* en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje se proporciona al estudiante a través del aula virtual. Se utilizarán los siguientes elementos:

- **Material didáctico**: son los contenidos especificados en el apartado anterior. El estudiante tendrá que memorizar estos contenidos puesto que constituyen el núcleo de lo que tendrá que exponer en el examen.
- **Lecturas recomendadas**: estas lecturas servirán de apoyo al estudio de los temas. Permitirán enriquecer el debate y relacionar unos temas con otros.
- **Páginas web**: la información actualizada ilustrará la relación de lo explicado en el tema con la actividad de las empresas y organismos.
- **El trabajo en colaboración** estará representado por la intervención de los estudiantes en los foros del aula virtual, donde a través de sus preguntas y de las respuestas de sus compañeros y del profesor se podrán poner en común las distintas experiencias y percepciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

La capacidad para adquirir conocimientos se evaluará con una prueba de evaluación “presencial”, esta prueba constituirá el 50% de la calificación final.

Si no superas la asignatura en febrero puedes presentarte a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En el examen presencial se evaluará toda la asignatura con las mismas características y condiciones que en la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno deberá obtener al menos un 3 sobre 10 en la calificación del examen presencial para poder hacer media con la nota obtenida en las actividades.

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	3

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: Si

Descripción

La prueba presencial consta de 30 preguntas tipo test.

Cada respuesta correcta suma 0,33 puntos. Cada respuesta errónea resta 0,1 puntos. Las preguntas que se dejen en blanco no puntuan.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?: Si,no presencial

Descripción

La participación en las actividades individuales o grupales que se planteen en los foros del módulo, tales como la actitud para contrastar la información a través de los enlaces facilitados, la actitud para discutir y debatir en los foros o la capacidad para criticar y debatir a través de la lectura, entre otros, constituirá el 50% restante de la calificación final.

Criterios de evaluación

El 50% de la nota final de la asignatura que se obtiene a través de evaluación continua de las actividades y NO ES RECUPERABLE. Si no superas la asignatura en junio se mantiene hasta la convocatoria de septiembre la calificación que hayas obtenido en la evaluación continua. Cada actividad tiene una ponderación diferente.

La evaluación continua (nota media de las actividades de todos los bloques temáticos) es obligatoria pero no exige una nota mínima para hacer media con el examen

Ponderación en la nota final: 50

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se calcula a partir de la calificación del examen presencial (50%) y las actividades evaluables (50%). Por ejemplo, si un estudiante tiene un 7 en el examen y un 6 en las actividades evaluables, su calificación sería de 6,5 y se calcularía así:

Calificación de la asignatura = 50% examen presencial + 50% actividades evaluables = 7*0,5 + 6*0,5 = 3,5 + 3 = 6,5

La convocatoria extraordinaria de septiembre es para los estudiantes que no superen la asignatura (nota final inferior a 5) en la convocatoria ordinaria (febrero).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El **material didáctico**, actualizado en cada convocatoria, está expresamente elaborado por el equipo docente para este Máster y **se proporcionará al estudiante de forma gratuita a través del curso virtual.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda la bibliografía complementaria será accesible desde el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Junto al material didáctico elaborado por los profesores y proporcionado al estudiante a través del aula virtual, el módulo cuenta con otros recursos para facilitar su comprensión y estudio:

- **Actividades formativas** (lecturas y aprendizaje). Además de la lectura y aprendizaje de los temas, se ofrecerán documentos de lectura obligatoria, para ampliar algunos conceptos básicos o conocer experiencias prácticas. Se incluyen también en este apartado los ejercicios de auto-evaluación, imprescindibles para que el estudiante supervise y corrija su propio aprendizaje.
- **Actividades de reflexión, opinión y crítica** (lectura crítica). A partir de la lectura crítica de algunos artículos y documentos, se deberá dar respuesta de forma individual a preguntas de reflexión que se planteen y que se debatirán en los foros temáticos habilitados.
- **Recursos audiovisuales de la UNED.** A través de ciberuned se ofrecerán conferencias, clases magistrales, entrevistas, etc. donde importantes expertos en la materia ofrecerán una visión multidisciplinar.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.